

LO DOMESTICO Y LO COTIDIANO

Gestión y conservación del patrimonio vernáculo

MARCELA CRISTINA CUÉLLAR SÁNCHEZ (editora)



RedAVI
Colección Textos

LO DOMESTICO Y LO COTIDIANO.

Gestión y conservación del patrimonio vernáculo



RedAVI

Colección Textos



LO DOMESTICO Y LO COTIDIANO.

Gestión y conservación del
patrimonio vernáculo

MARCELA CRISTINA CUÉLLAR SÁNCHEZ (editora)

RedAVI
Colección Textos

© 2013

Los autores

© 2013

Red AVI. Lo domestico y lo cotidiano.
Gestión y conservación del patrimonio vernáculo
www.redavi.org

Editora

Marcela Cristina Cuéllar Sánchez
Directora de Arquitectura de la Universidad Pontificia Javeriana de Cali

Directores de la Colección

Fernando Quiles García, Marcela Cristina Cuéllar Sánchez

Coordinación Editorial

Marcelo Martín

Investigadores Principales Red Avi

Fernando Quiles García, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España
Fabio Rincón Cardona, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Diseño gráfico

Joaquín Ávila

Impresión

Ulzama Digital

Foto de portada

Henry Mazorra Acosta

Imagen de contraportada

Ray Gravel

Fotografías y dibujos

De los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

ISBN: xxxxxxxxxxxxxxxxx

ÍNDICE

Prólogo	06
Marcela Cuéllar Sánchez	
Los Objetos de la Cultura Material Cafetera, valores, significados y categorías	08
Yaffa Nahir I. Gómez Barrera	
Arquitectura vernácula palafítica y los pueblos del agua: Santa Rosa de Agua, asentamiento de la etnia Añú	16
Jane J. Espina B.	
Vivienda vernácula: punto focal del hábitat sustentable	32
Carnevali, N. Mejia, N. y Pereira, N.	
La arquitectura doméstica del centro histórico de Cajamarca (Perú)	46
Adriana Scaletti Cárdenas	
Arquitectura con uso de la tierra y reconstrucción en la región de O'Higgins en Chile	58
Ricardo Tapia Z., Magdalena Soto S.	
Arquitectura vernácula y vivienda social: encuentros y desencuentros en la configuración del hábitat en Argentina	68
Paola Bagnera	
La arquitectura vernácula camagüeyana como recurso de gestión patrimonial	82
Henry Mazorra Acosta	
Patrimonio cultural y arquitectura vernácula, la necesidad de un proyecto integral. Pueblos mágicos de México: los casos de Tapalpa y Mazamitla	102
Carpóforo Rivero Silva	
Vivienda social y arquitectura vernácula. Capacitación y gestión para el desarrollo. Amaicha del Valle, Argentina	116
Henry Mazorra Acosta, Paola Bagnera	
La conservación de la arquitectura vernácula en España. Algunas experiencias del Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional (CIAT)	128
Fernando Vela Cossío	

Vivienda social y arquitectura vernácula. Capacitación y gestión para el desarrollo. Amaicha del Valle, Argentina

Dr. Arq. Henry Mazorra Acosta
Universidad de Camagüey, Cuba
henry.mazorra@reduc.edu.cu

Arq. Paola Bagnera
VSyC. Universidad Nacional del Litoral, Argentina
paolabagnera@gmail.com

Resumen La promoción del mejoramiento de la vivienda popular a partir de la recuperación de modalidades que históricamente configuraron la arquitectura vernácula del Noroeste argentino, se constituye en el eje de las intervenciones recientes desarrolladas en los valles calchaquíes tucumanos. Dicho proceso, movilizado por un programa habitacional estatal, recupera comunitarias y ancestrales prácticas vinculadas a la construcción de su hábitat. El trabajo presenta una experiencia de intercambio entre grupos universitarios que, en la interacción con los habitantes del sitio, promueven instancias de aprendizaje en torno a los procesos de intervención, capacitación y gestión como estrategia para el desarrollo.

Palabras clave

vivienda social, arquitectura vernácula, formación universitaria, desarrollo urbano.

Abstract The promotion of the improvement of the popular housing starting from the recovery of modalities that historically configured the vernacular architecture of the Argentinean Northwest, it is constituted in the axis of the recent interventions developed in the Tucumán's calchaquíes valleys. This process, mobilized by a residence state program, recovers community and ancestral practices linked to the construction of its habitat. The work presents an exchange experience among university groups that, in the interaction with the inhabitants of the place, they promote learning instances around the intervention processes, qualification and management like strategy for the development.

Keywords

social housing, vernacular architecture, university formation, urban development.

El programa habitacional "Mejor Vivir" forma parte de la estrategia de intervención directa en torno al acceso a la vivienda en Argentina que se ha dado el Estado Nacional como respuesta a una histórica demanda insatisfecha y que configuró a partir del año 2004 el Plan Federal de Vivienda. En dicho marco, se propone el abordaje –a partir de distintos programas y subprogramas– de las particulares aristas que configuran la compleja problemática habitacional en el país.

Este específico programa se propone el abordaje de la dimensión cualitativa en el acceso a la vivienda, es decir, el mejoramiento de las preexistencias habitacionales que evidencian situaciones de precariedad material, insuficiencia espacial que desemboca en hacinamiento, inadecuación estructural, etc. Esa posibilidad de actuar en el mejoramiento parte de una premisa fundamental: el reconocimiento y valoración de una implantación previa.

Si bien el Programa ha derivado en diversas operatorias y resultados a lo largo del país, en el caso específico de los Valles Calchaquíes en Tucumán, se han evidenciado características distintivas que permiten la articulación de respuestas adecuadas en el marco de la recuperación y/o promoción de la arquitectura vernácula.

Los Valles Calchaquíes como área geográfica y cultural, refiere al territorio que forma parte del Noreoeste argentino y que abarca una serie de valles, planicies y montañas ubicadas en parte de las provincias de Salta, Tucumán y Catamarca. Esta división jurisdiccional no impide el reconocimiento del territorio como totalidad, como sistema geográfico y como entramado cultural que se aglutina en la denominación "calchaquí"¹.

El territorio fue antiguamente ocupado por diversas culturas, siendo la más antigua la denominada Cultura Ampajango, de características nómades. Posteriormente, se consolida la ocupación por parte de diversas culturas que inauguran la fase agroalfarera, que se reconoce en tres períodos: temprano (Cultura Ciénagas, Tafí, Condorhuasi y Candelaria, 500 aC al 650 dC);

La comunidad calchaquí en Tucumán: Ampimpa, Los Zazos y Amaicha



1. El sitio. Fuente: P. Poeta, 2012

medio (Cultura Aguada, 650 al 800 dC) y tardío (Cultura Santa Marí, 850 al 1480 dC)².

En 1534 se produce la invasión española, momento en el que el pueblo protagoniza su mayor desarrollo cultural, tal como evidencian los vestigios de algunas implantaciones reconocidas en el territorio, como por ejemplo la propia Ciudad Sagrada de los Quilmes, que manifiesta las características propias de un modelo de asentamiento complejo (Tarragó, 1995), al poseer una diversidad arquitectónica en sus vestigios que evidencia una sectorización de índole funcional y también social, extendida en una compleja situación topográfica (cima, ladera, conoide). Se define asimismo como un centro de primer orden, con autoridad sobre varios poblados de la región, hecho que se evidencia en la jerarquía del conjunto así como en la estructura de su conexión territorial³.

El fragmento territorial que nos ocupa, se define a partir de un sector integrado por las localidades de Amaicha del Valle, Los Zazos y Ampimpa, que a su vez se organiza políticamente como la Comunidad Indígena de Amaicha, cuyos representantes son elegidos comunitariamente y se organizan bajo la figura de un cacique y un consejo de ancianos.

Si bien la Constitución Nacional de la República Argentina plantea en su artículo 75, inciso 17⁴ la necesidad de "reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan", el ejercicio de dichos derechos ha sido objeto de largas luchas que en años relativamente recientes comienzan a concretarse⁵.

El caso de la Comunidad Indígena de Amaicha, posee asimismo un rasgo particular en materia del reconocimiento de la propiedad comunitaria del suelo que habitan. El territorio fue objeto de una Cédula Real, otorgada en 1716 al "Cacique de los pueblos del Bañado de Quilmes, San Francisco, Tiu Punco, Encalilla y Amaicha" por parte de representantes de la corona española, donde se establecen los límites geográficos de la posesión de aproximadamente 120000 ha. Sin embargo, dicho territorio fue objeto de múltiples "invasiones" por parte de terratenientes y grupos económicos diversos, promovidas por la inequidad en el acceso al reconocimiento catastral y notarial pleno que históricamente condicionaron el accionar de la comunidad.

En el año 2004, se redacta la Constitución Política de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, que establece en su artículo 4 "recuperar y fortalecer el control sobre la totalidad del territorio prescripto en la Cédula Real del año 1716, conformando una alianza al respecto con la hermana comunidad india de Quilmes". La propiedad comunitaria del suelo es uno de los elementos que sostiene la base organizativa, territorial y cultural de Amaicha y cuyos efectos adquieren una importancia significativa al momento de considerar las respuestas habitacionales en el área.

La comunidad indígena de Amaicha condensa en su desarrollo histórico una serie de procesos que ligan la intervención arquitectónica con el territorio y la cultura en la cual se insertan, materializando un hábitat propio con características que pueden leerse en su individualidad y como rasgo comunitario.

En este sentido, el proceso que hace a la construcción de una vivienda y su crecimiento, da cuenta de ese proceso cultural que se manifiesta en un particular soporte territorial. Como elementos determinantes, los materiales de construcción provienen básicamente de la naturaleza para conformar la arquitectura de la morada. La útil y eficiente utilización de la piedra, el adobe y la madera se integran en un todo único para conformar los espacios de la vida cotidiana.

La piedra es extraída directamente del terreno, gracias al abundante contenido pétreo de los suelos de la región, mediante un proceso manual de tamización. Dichas piedras se emplean para conformar los cimientos y las primeras hiladas del muro. Esta antiquísima forma de construir garantiza solidez en la parte que soporta las mayores cargas y aísla de la humedad la parte superior del muro. El adobe, conformado por la mezcla de barro y forraje seco, constituye la pieza básica de las paredes y el elemento que caracteriza la imagen exterior de las construcciones. Igualmente estas piezas se conforman en la propia área de construcción, razón por la que en el paisaje de estos asentamientos se encuentra recurrentemente la imagen de los bloques alineados cociéndose al

La arquitectura vernácula y el programa Mejor Vivir por Cooperativas

2. Adobes secándose al sol.
Fuente: R.Villalba, 2011



sol. Con este proceder se eliminan los costosos y difíciles acarreos de materiales, además de ser una producción muy simple y rápida. Las cubiertas se conforman con vigas de madera en el sentido de la longitud más corta y un tejido de juncos en el sentido transversal. Estas estructuras tienen pendientes mínimas y en la parte superior se les vierte una capa barro como impermeabilizante y aislante térmico.

La materialización misma de la construcción es el resultado de un proceso comunitario: desde la elaboración de los “adobes” con los que se efectuará el mampuesto, hasta la propia construcción, se lleva adelante a partir de procesos colectivos de raíces ancestrales. La fuerza de trabajo está formada por integrantes de diversas familias, que se ayudan unas a otras en función de las necesidades de cada cual y las prioridades definidas por la comunidad.

Las soluciones espaciales responden a las exigencias funcionales y los modos de interrelación familiar, dando lugar a viviendas compactas de perímetro rectangular. El espacio de dormir es la parte más privada, el área de descanso. La cocina y el baño, que tradicionalmente se encontraban separados del cuerpo de la casa, ahora se sitúan en el interior y equipados con los muebles necesarios para el desarrollo más satisfactorio de estas funciones. Es importante señalar que la vida de la familia suele estar ligada a alguna actividad productiva que en la mayoría de los casos se desarrolla en el propio patio de la casa, entendido en ocasiones este patio como plantaciones de viñedos, huertas o pequeñas áreas sembradas de legumbres o contenedoras de árboles frutales.

La implementación del Programa Mejor Vivir por cooperativas en Amaicha, Ampimpa y Los Zazos, da cuenta de un proceso que pretende rescatar esos elementos esenciales que hacen al saber popular y a la manifestación arquitectónica y cultural de una comunidad, abordando un significativo déficit habitacional –sobre todo de índole cualitativo– en el sector.

El Mejor Vivir surge en el año 2004 y se enmarca en el Plan Federal de Viviendas, promovido y financiado por el Ministerio de Planificación Federal (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación) y es la responsabilidad de su ejecución se centra en cada provincia a través de las respectivas direcciones o áreas de Vivienda. El Programa –destinado a mejorar las condiciones habitacionales de viviendas deficitarias (ya sea mediante ampliación, completamiento o refacción) inicialmente preveía la ejecución a través de empresas constructoras pero luego amplió la posibilidad de considerar la administración municipal y/o de entidades intermedias⁶.

Este hecho posibilitó la ejecución del Programa a través de cooperativas de trabajo, en concordancia con los objetivos generales de las políticas habitacionales implementadas a partir del año 2004 en el país: promover el acceso a la vivienda a partir de la movilización de recursos y acciones tendientes a la reinserción laboral de la población⁷.

En este sentido, el caso de la Comunidad Indígena de Amaicha resulta significativo por varias razones:

- a) **La propiedad comunitaria del suelo:** el hecho de garantizar en forma colectiva la propiedad del suelo, es uno de los pilares que sustentan el proceso. En general, la implementación de políticas habitacionales requiere de garantizar la seguridad en la tenencia del suelo donde se implantarán las acciones, hecho que habitualmente significa la exclusión de intervenciones en las áreas más vulnerables de la población. En este caso, la premeditada intención de incorporar dichos grupos y su específica problemática habitacional, encuentra en esa "propiedad comunitaria" el aval inicial para la intervención.
- b) **Cooperativas de constructores:** en las tres localidades el Programa promueve la conformación y consolidación de tres cooperativas que llevaron adelante el proceso de mejoras habitacionales y construcción de nuevos módulos, lo cual implicó una *capacitación de la población involucrada*, tanto en términos constructivos como contables y organizativos, ligados a la propia administración cooperativa. El programa se implementó a partir de la utilización de modalidades habituales de "asociación colectiva" para la construcción, que mutó y se consolidó en términos de "desarrollo cooperativo".
- c) **Saberes populares:** la elaboración de adobes, la implantación y construcción de la vivienda, la utilización del agua, la materialización de muros y cubiertas, la optimización de los espacios, la resolución de refuerzos estructurales y demás aspectos ligados a la resolución *constructiva en la zona*, son rescatados en la implementación de las nuevas viviendas y potenciados en el desarrollo del proceso.
- d) **Saberes técnicos:** Tanto los responsables técnicos de las cooperativas como los representantes provinciales que tuvieron a su cargo la ejecución y acompañamiento del proceso, marcaron una sustancial diferencia en torno al involucramiento con este tipo de prácticas cooperativas y el respecto por las condiciones del sitio y la materialización de su hábitat.
- e) **Resolución arquitectónica:** las resultantes físicas del proceso se constituyen en espacios que en algunos casos se anexan a construcciones existentes (posibilitando nuevas habitaciones, núcleos húmedos, etc.) o en otras instancias, se constituyeron en pequeños núcleos habitacionales, entendidas como la primera instancia de una progresiva construcción del hábitat familiar. En dicha resolución aparecen los elementos esenciales del mampuesto de adobe, la torta de barro en las cubiertas, las aberturas de madera e incluso la incorporación de basamentos de piedra en algunas situaciones, reinterpretando las prácticas que históricamente materializaron el hábitat en los valles calchaquíes.
- f) **Capacidad de reproductibilidad:** la posibilidad de organizarse cooperativamente en pos del mejoramiento habitacional, generó una serie de herramientas y aprendizajes colectivos que fueron consolidados a partir de nuevos programas estatales. En este sentido, cabe mencionar el Programa Nacional de Inversiones Turísticas, ejecutado a partir del Ente de Turismo de Tucumán, que desarrolló el proyecto de recuperación de fachadas en



3. Vivienda Mejor Vivir.
Fuente: H.Mazorra, 2012

torno a la plaza y arterias principales del pueblo, a través de los mismos equipos cooperativos. Dichas viviendas –de las más antiguas de la localidad y originalmente construidas en adobe– fueron recuperadas apelando a las técnicas tradicionales de construcción, hecho que repercutió asimismo en la mejora cualitativa de la imagen urbana de Amaicha del Valle.

El Taller "Vivienda Social y Arquitectura Vernácula"

Las experiencias de Amaicha, Ampimpa y Los Zazos, se constituyen en instancias muy valorables en términos de la articulación deseada –y escasamente concretada– entre el abordaje masivo del problema de la vivienda popular y el grado de adecuación de su resolución arquitectónica. Esta conjunción vivienda social-arquitectura vernácula se constituyó en el disparador de un proceso de enseñanza aprendizaje que fue planteado como un espacio de formación disciplinar pero con la intención de promover una aproximación sensible al medio, a sus pobladores y a sus propios saberes.

El Taller contó con la participación de distintos grupos universitarios y perseguía el objetivo general de reconocer y analizar dichas experiencias habitacionales desarrolladas a partir del trabajo cooperativo, atendiendo a la generación de acciones propositivas en el área, como una instancia de formación e interacción entre estudiantes, graduados y docentes de las unidades académicas involucradas⁹.

Los participantes presentaban una composición diversa: estudiantes, graduados y docentes en el caso del grupo de la Universidad Nacional del Litoral, estudiantes y docentes de posgrado de la Universidad de Buenos Aires, estudiantes y docentes de grado de la Universidad de Nacional de Tucumán y además se incorporó un representante de Red AVI procedente de la Universidad de Camagüey, Cuba.

La organización del trabajo se pautó en tres etapas, una más intensiva desarrollada en el área de trabajo (Amaicha, Ampimpa y Los Zazos), otra tendiente al desarrollo propositivo desarrollada en cada unidad académica (Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán), y una tercera, destinada a la presentación y debate de las propuestas generadas desarrollada en la Universidad Nacional del Litoral.

La metodología de partida se propone tanto una aproximación sensible al territorio y las experiencias habitacionales, como un trabajo en taller a partir de presentaciones y debates pautados respecto de los aspectos técnicos y de gestión propios del Programa Mejor Vivir. La primera aproximación se da a partir de distintas actividades: el reconocimiento del territorio y sus características físicas particulares, la identificación de casos específicos de intervención en el marco del Programa (analizando para eso aspectos técnicos del proceso cuanto evidenciando las valoraciones familiares respecto del accionar), la sistematización e intercambio de opiniones en cada grupo de trabajo respecto de los reconocimientos realizados, para finalmente abordar la compilación de lo registrado en las jornadas de trabajo y su presentación y discusión grupal en la jornada de cierre.

Los grupos de trabajo se organizaron en función del reconocimiento de distintas situaciones territoriales y habitacionales. Amaicha es el centro poblado de mayor escala, con rasgos urbanos definidos y consolidados; Ampimpa y Los Zazos poseen características más rurales, con asentamientos dispersos en un paisaje dominado por los cerros, los valles y ciertas estructuras canalizadas que a manera de acequias irrigan el territorio y posibilitan su cultivo. Estas razones de índole geográfico o territorial también marcan diferencias en cuanto a la implantación de las propuestas habitacionales y su desarrollo, hecho que fue analizado por los diversos equipos de trabajo tanto desde una mirada eminentemente técnica de las viviendas cuanto de una aproximación sensible respecto de la vida y valoraciones de las familias que en ellas habitan.

Los análisis realizados permitieron en principio reconocer los alcances de la aplicación del Programa, así como detectar una serie de potencialidades como de problemáticas que resultan necesarias de ser abordadas y que pueden reconocerse en tres apartados:

En términos urbanos territoriales los trabajos reconocen las diversidades de implantación y crecimiento que cada localidad manifiesta (la organización más central pero a su vez extensiva del caso de Amaicha, la situación más dispersa de Ampimpa y la lógica de

4. Plenario de discusión, taller.

Fuente: P. Poeta, 2012

5. Relevamiento y trabajo de equipos.

Fuente: P. Poeta, 2012



ocupación lineal en torno a la ruta-calle principal de Los Zazos). Asimismo se reconoce una suerte de convivencia entre manifestaciones urbanas y rurales que lejos de presentarse como problemática, definen el sitio, su paisaje y su configuración. Sin embargo, se reconocen una cierta inaccesibilidad territorial, así como en términos de servicios e infraestructuras básicas (agua, electricidad, transporte, etc.) que evidencian por otra parte una notoria ausencia de planificación urbano territorial.

En términos arquitectónico habitacionales los registros realizados en torno a la mejora habitacional evidencian en su gran mayoría notorios beneficios para cualificar el hábitat familiar. Si bien se verifican divergencias en torno a la calidad constructiva, terminaciones y procesos en general, las tres cooperativas lograron materializar soluciones habitacionales que son reconocidas como adecuadas desde el punto de vista arquitectónico, así como “apropiadas” de acuerdo a la valoración de sus habitantes.

En términos de gestión y capacitación para el desarrollo, la implementación del programa indica una notoria consolidación de las lógicas cooperativas en el sitio, así como respecto de la organización comunitaria en pos del mejoramiento urbano y habitacional, hecho que se materializa tanto en los procesos generados cuanto en las lecturas que sobre el mismo sus protagonistas realizan.

Los resultados

El proceso del Taller, culminó con una instancia propositiva desarrollada por el grupo de UNL y de UBA, que –a manera de ideas proyectuales– fueron presentadas y debatidas en septiembre de 2012 en la Jornada Vivienda Social y Ciudad (Universidad Nacional del Litoral), de las cuales participaron, entre otros, referentes de la Comunidad Indígena de Amaicha. Las ideas o propuestas elaboradas se refieren a:

- **Centro Cultural y Productivo en Ampimpa⁹:** en un área de organización lineal y dispersa en torno a la ruta, la propuesta se plantea pasar del “lugar de paso” a la generación de un “lugar de permanencia”, apelando para ello a la implantación de espacios de recreación, formación laboral, actividades culturales y comunitarias. La resultante formal apela a la “dispersión” como elemento básico, organizando volúmenes de acuerdo a la lógica topográfica y emulando formas “semienterradas”, respetando asimismo la materialidad del sitio.
- **Viviendas y hospedaje Turístico¹⁰:** movilizados en parte, por el reconocimiento de la escasa oferta laboral en el área sobre todo para los más jóvenes, y por otro, por la ausencia de acciones turísticas coordinadas, la propuesta se plantea una estrategia integral de turismo sustentable para el desarrollo económico y social de Amaicha. En ese esquema se proponen dos esquemas posibles de ampliación de viviendas de comuneros para su destino al alojamiento de los turistas en un entorno familiar, que fomente la difusión y el intercambio cultural. Por otra parte, cabe mencionar el uso de tecnologías tradicionales y la incorporación de elementos que posibilitan una mejor relación con el ambiente, como el uso de biodigestores.

- **Turismo social y recuperación de la Hostería de Amaicha¹¹:** en este caso, se trata de una propuesta de recuperación patrimonial del edificio más significativo de la localidad (el emblemático edificio de la ex hostería Automóvil Club Argentino, que aún en su definición las lógicas de la “modernidad vernácula” de la arquitectura de la década de 1940 en el país. La idea básica propone recuperar el inmueble con fines relativos al alojamiento turístico (función original del edificio), planteando la convivencia con actividades propias de la Comunidad Indígena (uso actual) atendiendo al uso comunitario y turístico del predio.
- **Viviendas en espacios vacantes¹²:** Atendiendo a un rasgo propio de la urbanización de Amaicha que tiene que ver con la presencia de una gran cantidad de espacios vacantes intersticiales en su trama, la propuesta gira en torno a la posibilidad de implantar en los mismos nuevas viviendas, atendiendo asimismo a la posibilidad de generar respuestas mixtas que incorporen la resolución habitacional junto al alojamiento turístico. Bajo la idea de turismo sustentable pero apelando fundamentalmente a la posibilidad de generar instancias proyectuales participativas, la propuesta desarrolla un esquema de trabajo en fases, para la definición y ejecución del proyecto junto a la comunidad.
- **Turismo comunitario para el desarrollo local¹³:** la propuesta se plantea el objetivo de contribuir al desarrollo como medio de conservación del patrimonio (natural y construido) a partir de principios de reciprocidad, participación y valoración del territorio y la identidad. En dicho marco, promueven la inserción laboral y la capacitación a partir del desarrollo de emprendimientos locales, autogestionarios, orientados tanto a la producción como a la comercialización de productos regionales. La propuesta se basa en el recupero del entorno de la plaza en la escala urbano arquitectónica, particularmente en el recupero de fachadas y viviendas obsoletas, así como la generación de un “camino de las artesanías” a escala territorial, articulando talleres de producción y comercialización con lugares de interés en el sitio.
- **Planificación territorial¹⁴:** en este caso, se aborda inicialmente la escala macro regional para luego plantear una serie de estrategias de articulación entre los tres poblados respecto de la caracterización de sectores ur-



7. Propuesta Centro Cultural y Recreativo Ampimpa.

Fuente: Elizalde, Pennisi, Valdiviezo, Velázquez, 2012.

banos y la potenciación de actividades productivas y turísticas. Asimismo el plan prevé la definición de características arquitectónico-ambientales a respetar en el marco de la configuración de la imagen urbana resultante.

Perspectivas y aproximaciones conclusivas

El proceso de Amaicha evidencia la factibilidad de incorporar lógicas vernáculas en la resolución masiva de soluciones habitacionales. Entender la "vivienda social" como un espacio digno, como la materialización de un hábitat adecuado en términos culturales, materiales y tecnológicos, da cuenta de un sustancial cambio cualitativo en el modo de implementar políticas públicas.

Recuperar las lógicas y características de lo vernáculo en clave contemporánea, resulta sin dudas un desafío que implica multiplicar creativamente modalidades que integralmente signifiquen mejorar el hábitat popular. Si ese recupero tiene que ver con un principio básico de compromiso con el medio, los principales "destinatarios" deberían entenderse siempre como aquellos que habitan, construyen y reproducen las lógicas del sitio y su cultura. Amaicha, Ampimpa y Los Zazos plantean esas enseñanzas, apelando a una consideración de dicha solución como un recurso sustentable (entendido en el amplio sentido de la interacción económica, social, ambiental, arquitectónica, etc.) para el desarrollo de la región.

Un recupero que no implica meramente una resolución tecnológica o de "imagen resultante" sino revitalizar integralmente la compleja manifestación de un hecho cultural, que incorpora modalidades sociales de organización, junto a prácticas históricas de intercambios y de reproducción de saberes. Ese proceso integral fue parte de las enseñanzas transmitidas por el sitio y su gente hacia quienes participamos del taller, y por otra parte, fueron nuestras propias miradas y presencia en los valles las que contribuyeron a fortalecer esa valoración local del proceso realizado a partir del Mejor Vivir.

El proceso, además de demostrarnos que lo vernáculo se construye a diario y como plena manifestación popular, nos evidencia que resulta factible la materialización de su recupero, generando procesos desde sus propias raíces culturales y no como un mero trabajo de "especialistas". Ese "cruce de saberes" técnicos y populares es lo que sin duda se convierte en el rasgo esencial del proceso calchaquí y el que pudimos de aprender y aprehender en la experiencia del Taller.

Del mismo modo, podemos concebir la "capacitación" ligada al desarrollo, ya que, para que ese cruce se produzca, para que ese encuentro saber popular-saber técnico materialice reales transformaciones en la configuración de un hábitat digno, las tareas de formación devienen sin duda de una compleja interacción entre la formación de quienes protagonizan dichos procesos y quienes interactuamos en los mismos como técnicos y especialistas. Valorar ese pasado que le da sentido a la producción vernácula, es un punto de partida para la construcción de respuestas habitacionales dignas y adecuadas que permitan materializar un hábitat inclusivo e incluyente.

Notas

1. El territorio es definido como "diaguita" o "calchaquí" a partir de la denominación dada por los españoles que hacia 1500 se aproximaron al territorio y fueron recibidos por un pueblo que resistió el embate por largo tiempo. La "guerra calchaquí" se extendió por cerca de 130 años, y en la misma se destaca la figura emblemática de Juan Calchaquí, el cacique que encabezó la resistencia ante la invasión española hacia fines del 1500 y posteriormente Juan Chelemin, que hizo lo propio entre 1630 y 1637 (COMUNIDAD INDIA QUILMES, 2007). Dicho proceso se constituyó en uno de los símbolos más significativos de la lucha de las comunidades originarias por la defensa de su territorio y su cultura.

2. Cabe mencionar que esta diversidad de pueblos que originalmente significaron un análisis fragmentado de sus características y valoraciones, es reivindicado contemporáneamente como parte del mismo pueblo. "Lo que originalmente se consideró como culturas distintas era, según nuestra visión, un mismo pueblo, aunque fue adoptando diferentes manifestaciones culturales a lo largo del tiempo. Esto se dio, sobre todo, en lo referente al arte, que es el aspecto en que los estudiosos marcan las mayores diferencias" (COMUNIDAD INDIA QUILMES, 2007).

3. Estudios recientes dan cuenta de la riqueza cultural y el desarrollo de estas comunidades prehispánicas, habida cuenta de que durante mucho tiempo el "relato oficial" estuvo signado por el destierro quilmeño (operación de traslado obligado –a pie– de la población a 1.200 km de su sitio de origen, como una represalia española a instancias de las largas luchas de la comunidad contra la ocupación de su territorio) que consolida la idea de genocidio, de desaparición de la comunidad. Sin embargo, en los actuales pobladores son descendientes de aquellos calchaquíes que lucharon por su historia y su cultura. La propia ciudadela encierra la historia de expoliaciones y luchas: el sitio (privatizado a instancias de su explotación turística en la década de 1990) fue recuperado en 2008 por la Comunidad luego de un largo proceso judicial y social.

4. Dicho inciso fue incorporado en la última reforma constitucional (Santa Fe, 1994) que amplía la mirada en torno a los derechos de las comunidades indígenas, derogando el anterior inciso 15 que hacía referencia a la cuestión y que de alguna manera cristalizaba el común denominador con el que históricamente se lo había considerado, ya que promovía "conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo".

5. En este sentido cabe destacar la actuación del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) que ha operativizado en la última década una serie de acciones tendientes al reconocimiento de dichos derechos pero también a su logro directo en materia de la posesión territorial. "El INAI entiende, con respecto a la posesión indígena de la tierra, que ésta es sensiblemente distinta a la regulada en el Código Civil. La ocupación se manifiesta de manera diferente y no siempre es evidente por el modo cultural de producción que no incluye, como ocurre en las sociedades de tecnología compleja, la práctica de transformación masiva de la naturaleza. A pesar de la sutileza con que aparecen los signos de la posesión, los sitios de asentamiento periódico, las aguadas, los pozos, los territorios de caza, las zonas de recolección o de pesca, los casi imperceptibles cementerios, entre otras zonas, están marcados de forma indeleble en la memoria histórica de los pueblos indígenas" (INAI, 2007)

6. Al respecto ver: Marzoni Guillermo (2012) que evidencia el desarrollo del programa y las diversas aristas territoriales de su implementación.

7. El Plan Federal de Viviendas (con sus respectivos programas) surge como una estrategia anticíclica tendiente a la reactivación económica en el contexto de la post crisis por la que atravesó el país en el año 2001. La conjunción trabajo y vivienda formó parte de las acciones desarrolladas por entonces en dicho marco.

8. El Taller contó con la participación de Vivienda Social y Ciudad (FADU Universidad Nacional del Litoral), Red AVI (Universidad de Camagüey), el Gabinete de Hábitat Social (Universidad Nacional de Tucumán) y la Asignatura Políticas de Vivienda (Universidad de Buenos Aires), se desarrolló en distintas etapas desde agosto a septiembre del año 2012 y fue avalado por la Red AVI (Arquitectura Vernácula Iberoamericana) y HIC AL (Coalición Internacional del Hábitat, América Latina).
9. La propuesta fue desarrollada por Arq. Belén Pennisi y los estudiantes Melisa Elizalde, Maira Valdiviezo y Cristian Velázquez Pecker (Universidad Nacional del Litoral).
10. La propuesta fue desarrollada por los estudiantes: Valentina Aguiar, Joaquín Fiereder, Emilia Luque y César Reyero (Universidad Nacional del Litoral).
11. La propuesta fue desarrollada por los Arqs. Paola Bagnera y Sebastián Inglese, y los estudiantes Pablo Poeta y Angeles Torti (Universidad Nacional del Litoral).
12. La propuesta fue desarrollada por las estudiantes Guillermina Albornoz y Alejandrina Echarte (Universidad Nacional del Litoral).
13. Propuesta desarrollada por el Arq. Leandro Jacob y los estudiantes Florencia Fierro, Mariela Mercke, Emilia Mosso, Esven Oblan y Sabrina Ponce (Universidad Nacional del Litoral).
14. Propuesta desarrollada por los Arqs. Martín Motta y Luis Saltos Espinoza (Universidad de Buenos Aires).

Bibliografía

COMUNIDAD INDIA QUILMES, *Los Quilmes contamos nuestra historia*, San Miguel de Tucumán, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y Proyecto Desarrollo de Comunidades Indígenas, 2007.

Constitución de la República Argentina, reforma 1994.

Constitución Política de la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, 2004.

Grupo de trabajo Taller Vivienda Social y Arquitectura Vernácula, *Material sistematizado en términos de análisis y propuestas realizadas en el marco del Taller*. Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad de Buenos Aires, 2012.

INAI, *Programa Nacional Relevamiento territorial de comunidades indígenas*, Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, 2007.

MARZIONI Guillermo, *Hábitat Popular, encuentro de saberes*, Buenos Aires, Nobuko, 2012.

TARRAGÓ Myriam (1994): "Desarrollo regional en Yocavil. Una estrategia de investigación", en *XIII Congreso de Arqueología chilena*. Antofagasta.